

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

ASAMBLEA LEGISLATIVA

1º DE MARZO DE 2018

PRESIDENCIA DE LA SEÑORA VICEPRESIDENTE DE LA NACIÓN, LIC.
MARTA GABRIELA MICHETTI

OCUPA EL SITIAL A LA DERECHA DE LA PRESIDENCIA EL SEÑOR
PRESIDENTE DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS,
D. EMILIO MONZÓ

SECRETARIOS

SEÑOR D. JUAN PEDRO TUNESSI, HONORABLE SENADO

SEÑOR D. EUGENIO INCHAUSTI, HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS

SENADORES DE LA NACIÓN

PRESENTES:

AGUILAR, Eduardo Alberto
ALMIRÓN, Ana Claudia
BASUALDO, Roberto Gustavo
BLAS, Inés Imelda
BOYADJIAN, Miriam Ruth
BRAILLARD POCARD, Néstor
BRIZUELA y DORIA DE CARA, Olga Inés
BULLRICH, Esteban José
CASERIO, Carlos Alberto
CASTILLO, Oscar Aníbal
CATALÁN MAGNI, Julio César
CATALFAMO, María Eugenia
CLOSS, Maurice Fabián
COBOS, Julio César Cleto
CREXELL, Lucila
DE ANGELI, Alfredo
ELÍAS DE PEREZ, Silvia Beatriz
ESPÍNOLA, Carlos Mauricio
FERNÁNDEZ SAGASTI, Anabel
FIAD, Mario Raymundo
FIORE VIÑUALES, María Cristina del Valle
GIACOPPO, Silvia del Rosario
GONZÁLEZ, Gladys Esther
GONZÁLEZ, María Teresa Margarita
GONZÁLEZ, Nancy Susana
GUASTAVINO, Pedro Guillermo Ángel
IANNI, Ana María
ITÚRREZ DE CAPELLINI, Ada R. del Valle
KUNATH, Sigrid Elisabeth
LÓPEZ VALVERDE, Cristina del Carmen
LOVERA, Daniel Aníbal
LUENZO, Alfredo Héctor
MARINO, Juan Carlos
MARTÍNEZ, Ernesto Félix
MARTÍNEZ, Julio César
MAYANS, José Miguel Ángel
MERA, Dalmacio Enrique
MIRKIN, Beatriz
ODARDA, María Magdalena
OJEDA, José Anatolio
PAIS, Juan Mario
PEROTTI, Omar Ángel
PETCOFF NAIDENOFF, Luis Carlos
PICHETTO, Miguel Ángel
PINEDO, Federico
POGGI, Claudio Javier
PORCEL DE RICCOBELLI, Blanca
RODRÍGUEZ MACHADO, Laura
RODRÍGUEZ SAÁ, Adolfo
ROMERO, Juan Carlos
ROZAS, Ángel
SCHIAVONI, Humberto Luis Arturo
SNOPEK, Guillermo Eugenio Mario
SOLARI QUINTANA, Magdalena
TAPIA, María Belén
UÑAC, José Rubén
URTUBEY, Rodolfo Julio
VARELA, Marta Lucía
VERASAY, Pamela Fernanda

AUSENTES, CON AVISO:

ALPEROVICH, José Jorge
DURANGO, Norma Haydée
COSTA, Eduardo Raúl
FERNÁNDEZ DE KIRCHNER, Cristina

FUENTES, Marcelo Jorge
GARCÍA LARRABURU, Silvina Marcela
MENEM, Carlos Saúl
MONTENEGRO, Gerardo Antenor
PEREYRA, Guillermo Juan
PILATTI VERGARA, María Inés
REUTEMANN, Carlos Alberto
SACNUN, María de los Angeles
SOLANAS, Fernando Ezequiel

DIPUTADOS DE LA NACIÓN

PRESENTES:

ABDALA DE MATARAZZO, Norma Amanda
AICEGA, Juan
ALLENDE, Walberto Enrique
ALONSO, Laura
ALUME SBODIO, Karim Augusto
ALVAREZ RODRIGUEZ, María Cristina
AMADEO, Eduardo Pablo
ANSALONI, Pablo Miguel
ARCE, Mario Horacio
ARROLLO, Daniel Fernando
AUSTIN, Brenda
ÁVILA, Beatriz Luisa
AYALA, Aída Beatriz Máxima
BAHILLO, Juan José
BALDASSI, Héctor Walter
BANFI, Carina Verónica
BASTERRA, Luis Eugenio
BAZZE, Miguel Ángel
BENEDETTI, Atilio Francisco Salvador
BERISSO, Hernán
BEVILACQUA, Gustavo
BIANCHI, Ivana María
BORSANI, Luis Gustavo
BOSSIO, Diego Luis
BRAMBILLA, Sofía
BRITTEZ, María Cristina
BRIZUELA DEL MORAL, Eduardo Segundo
BRÜGGE, Juan Fernando
BUCCA, Eduardo
BUIL, Sergio Omar
BURGOS, María Gabriela
CABANDÍE, Juan
CÁCERES, Eduardo Augusto
CAMAÑO, Graciela
CAMPAGNOLI, Marcela
CAMPOS, Javier
CANO, José Manuel
CANTARD, Albor
CARMONA, Guillermo Ramón
CAROL, Analuz Ailén
CARRIÓ, Elisa María Avelina
CARRIZO, Ana Carla
CARRIZO, María Soledad
CARRO, Pablo
CASELLES, Graciela María
CASSINERIO, Paulo Leonardo
CASTAGNETO, Carlos Daniel
CASTRO, Sandra Daniela
CERRUTI, Gabriela
CIAMPINI, José Alberto
CONTIGIANI, Luis Gustavo
CORREA, Walter
CRESTO, Mayda
DAVID, Javier
DE MERDIGUREN, José Ignacio

DE PEDRO, Eduardo Enrique
DE PONTI, Lucila María
DEL CAÑO, Nicolás
DEL CERRO, Gonzalo Pedro Antonio
DEL PLÁ, Romina
DELU, Melina Aida
DERNA, Verónica
DI STEFANO, Daniel
DINDART, Julián
DONDA PÉREZ, Victoria Analía
DOÑATE, Claudio Martín
ECHEGARAY, Alejandro Carlos Augusto
ENRIQUEZ, Jorge
ESPINOZA, Fernando
ESTEVEZ, Gabriela Beatriz
FÉLIX, Omar
FERNÁNDEZ LANGAN, Ezequiel
FERNÁNDEZ PATRI, Gustavo Ramiro
FERNÁNDEZ, Carlos Alberto
FERREYRA, Araceli
FILMUS, Daniel
FLORES, Danilo Adrián
FLORES, Héctor Toty
FRANA, Silvia Patricia
FRANCO, Jorge Daniel
FREGONESE, Alicia
FRIZZA, Gabriel Alberto
GARCÍA, Alejandro
GARRÉ, Nilda Celia
GARRETON, Facundo
GAYOL, Yanina Celeste
GINOCCHIO, Silvana Micaela
GIOJA, José Luis
GOICOCHEA, Horacio
GONZALEZ SELIGRA, Nathalia Inés
GONZALEZ, Álvaro Gustavo
GONZALEZ, Josefina Victoria
GRANA, Adrián Eduardo
GRANDE, Martín
GRANDINETTI, Alejandro Ariel
GROSSO, Leonardo
GUERIN, María Isabel
HERNADEZ, Martín Osvaldo
HERS CABRAL, Anabella Ruth
HORNE, Silvia Renée
HUCZAK, Stella Maris
HUMMEL, Astrid
HUSS, Juan Manuel
IGLESIAS, Fernando Adolfo
IGON, Santiago
INCICCO, Lucas Ciriaco
KICILLOF, Axel
KOSINER, Pablo Francisco Juan
KRONEBERGER, Daniel Ricardo
LACOSTE, Jorge Enrique
LASPINA, Luciano Andrés
LAVAGNA, Marco
LEAVY, Sergio
LEHMANN, María Lucila
LIPOVETZKY, Daniel Andrés
LLANOS MASSA, Ana María
LLARYORA, Martín Miguel
LÓPEZ KOENIG, Leandro Gastón
LÓPEZ, Juan Manuel
LOSPENNATO, Silvia Gabriela
LOTTO, Inés Beatriz
LOUSTEAU, Martín
MACHA, Mónica
MACÍAS, Oscar Alberto
MAQUIEYRA, Martín
MARCUCCI, Hugo María
MARTIARENA, José Luis
MARTINEZ VILLADA, Leonor María
MARTÍNEZ, Darío
MARTINEZ, Silvia Alejandra
MASIN, María Lucila
MASSETANI, Vanesa Laura
MASSOT, Nicolás
MATZEN, Lorena
MEDINA, Martín Nicolás
MEDINA, Gladys
MENDOZA, Josefina
MENDOZA, Mayra Soledad
MENNA, Gustavo
MESTRE, Diego Matías
MIRANDA, Pedro Rubén
MOISÉS, María Carolina
MOLINA, Karina
MONALDI, Osmar Antonio
MONFORT, Marcelo Alejandro
MONTENEGRO, Guillermo Tristán
MONZÓ, Emilio
MORALES, Flavia
MORALES, Mariana Elizabet
MOREAU, Leopoldo Raúl Guido
MOSQUEDA, Juan
MOYANO, Juan Facundo
MUÑOZ, Rosa Rosario
NAJUL, Claudia
NANNI, Miguel
NAVARRO, Graciela
NAZARIO, Adriana Mónica
NEDER, Estela Mary
NEGRI, Mario Raúl
NÚÑEZ, José Carlos
OCAÑA, María Graciela
OLIVARES, Héctor Enrique
OLIVETO LAGO, Paula Mariana
OLMEDO, Alfredo Horacio
ORELLANA, José Fernando
PASSO, Marcela
PASTORI, Luis Mario
PASTORIZA, Mirta Ameliana
PEÑALOZA MARIANETTI, María Florencia
PEREYRA, Juan Manuel
PERÉZ, Martín Alejandro
PERTILE, Elda
PETRI, Luis Alfonso
PICCOLOMINI, María Carla
PETRAGALLA CORTI, Horacio
PITIOT, Carla Betina
POLLEDO, Carmen
PRETTO, Pedro Javier
QUETGLAS, Fabio José
RAMÓN, José Luis
RAMOS, Alejandro
RAUSCHENBERGER, Ariel
REGIDOR BELLEDONE, Estela Mercedes
RICCARDO, José Luis
RISTA, Olga María
RODENAS, Alejandra
RODRÍGUEZ, Matías David
ROMA, Carlos Gastón
ROMERO, Jorge Antonio
ROSSI, Agustín
ROSSO, Victoria
RUSSO, Laura
SAADI, Gustavo Arturo

SAHAD, Julio Enrique
SALVAREZZA, Roberto
SANTILLÁN, Walter Marcelo
SAPAG, Alma
SCAGLIA, Gisela
SCHLERETH, David Pablo
SCHMIDT LIERMANN, Cornelia
SCIOLI, Daniel
SELVA, Carlos
SIERRA, Magdalena
SILEY, Vanesa
SNOPEK, Alejandro
SOLÁ, Felipe Carlos
SOLANAS, Julio Rodolfo
SORAIRE, Mirta Alicia
STEFANI, Héctor Antonio
SUÁREZ LASTRA, Facundo
TABOADA, Jorge
TAILHADE, Luis Rodolfo
TERADA, Alicia
TONELLI, Pablo Gabriel
TORELLO, Pablo
TUNDIS, Mirta
URROZ, Paula Marcela
VALLONE, Andrés Alberto
VÁZQUEZ, Juan Benedicto
VERA GONZÁLEZ, Orieta Cecilia
VIGO, Alejandra María
VILLA, Natalia Soledad
VILLALONGA, Juan
VILLAVICENCIO, María Teresita
VOLNOVICH, Luana
WECHSLER, Marcelo
WELLBACH, Ricardo
WISKY, Sergio Javier
WOLFF, Waldo Ezequiel

YASKY, Hugo
YEDLIN, Pablo Raúl
ZAMARBIDE, Federico Raúl
ZAMORA, Claudia
ZILIOOTTO, Sergio Raúl
ZOTTOS, Miguel Andrés Costas

AUSENTES, CON AVISO:

BALBO, Elba Susana
CARAMBIA, Antonio José
CLERI, Marcos
FURLAN, Francisco Abel
HERRERA, Luis Beder
INFANTE, Hugo Orlando
KIRCHNER, Máximo Carlos
LARROQUE, Andrés
MERCADO, Verónica Elizabeth
MOREAU, Cecilia
PERÉZ, Raúl Joaquín
RAVERTA, María Fernanda
ROBERTI, Alberto Oscar
RODRÍGUEZ, Rodrigo Martín
RUIZ ARAGÓN, José Arnaldo
SORIA, María Emilia
VALLEJOS, Fernanda

LICENCIA:

ACERENZA, Samanta María Celeste
RACH QUIROGA, Analía
REYES, Roxana Nahir

**SUSPENDIDO A PARTIR DEL 25/10/17-
ART. 70 CN: DE VIDO, JULIO**

SUMARIO

1. Izamiento de la bandera nacional.
2. Homenaje en memoria del diputado Héctor Roquel.
3. Entonación del Himno Nacional Argentino.
4. Mensaje y decreto de apertura.
5. Comisiones de recepción.
6. Mensaje del señor presidente de la Nación.
7. Apéndice.
 - Convocatoria.
 - Memoria detallada del estado de la Nación 2017.

- *En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 10 y 30 del jueves 1° de marzo de 2018:*

Sra. Presidente.- Queda abierta la sesión de Asamblea Legislativa convocada a los fines previstos por el artículo 99, inciso 8, de la Constitución Nacional.

1. Izamiento de la bandera nacional

Sra. Presidente.- Invito al señor presidente de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, don Emilio Monzó, a proceder al izamiento de la bandera nacional en el mástil del recinto, que quedará a media asta con motivo del fallecimiento del diputado nacional don Héctor Roquel, y a los presentes a ponerse de pie.

- *Puestos de pie los presentes, el señor presidente de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, diputado don Emilio Monzó, procede a izar a media asta la bandera nacional en el mástil del recinto. (Aplausos.)*

2. Homenaje en memoria del diputado Héctor Roquel

Sra. Presidente.- Tiene la palabra el diputado Mario Negri.

Sr. Diputado Negri.- Señora presidenta: los voy a incomodar nuevamente –o no–, porque quiero pedir un minuto de silencio por la muerte hace muy pocas horas de nuestro colega Héctor Roquel, dos veces intendente de Río Gallegos. Había llegado recién a la banca de diputado nacional encabezando la boleta de nuestro interbloque por la provincia de Santa Cruz. Fue un servidor de la sociedad de Santa Cruz, un humilde trabajador con una profunda vocación de servicio que honró a la política y honró fundamentalmente a su comunidad.

Pido a los colegas solamente un minuto de silencio.

Sra. Presidente.- Lo haremos

- *Así se hace.*

Sra. Presidente.- Muchas gracias.

3. Entonación del Himno Nacional Argentino

Sra. Presidente.- A continuación, entonaremos las estrofas del Himno Nacional Argentino.

- *Puestos de pie, los presentes entonan las estrofas del Himno Nacional Argentino. (Aplausos.)*

4. Mensaje y decreto de apertura

Sra. Presidente.- Por Secretaría se va a dar lectura al mensaje y decreto del Poder Ejecutivo N° 154/2018, de convocatoria a la apertura de sesiones ordinarias del Honorable Congreso de la Nación correspondientes al año en curso.

Sr. Secretario (Tunessi).- Buenos Aires, 23 de febrero de 2018. Al Honorable Congreso de la Nación. Tengo el agrado de dirigirme a Vuestra Honorabilidad a fin de remitirle el decreto por el cual se señala las 11:00 horas del día 1° de marzo próximo para la solemne apertura de las Sesiones Ordinarias del Honorable Congreso de la Nación correspondientes al año en curso. Dios guarde a Vuestra Honorabilidad.

Mauricio Macri, presidente de la Nación.

El decreto correspondiente reza: en uso de las facultades conferidas por el artículo 99, inciso 8, de la Constitución Nacional el presidente de la Nación Argentina decreta: Artículo 1°.- Señálanse las 11:00 horas del día 1° de marzo próximo para la solemne apertura de las Sesiones Ordinarias del Honorable Congreso de la Nación correspondientes al año en curso.

El artículo 2° es de forma.¹

Firma: Mauricio Macri, presidente de la Nación.

5. Comisiones de recepción

Sra. Presidente.- Corresponde que la Honorable Asamblea proceda a designar las comisiones de Exterior y de Interior para recibir al señor presidente de la Nación.

Tiene la palabra el senador Naidenoff.

Sr. Senador Petcoff Naidenoff.- Presidente: hago moción para que se autorice a la Presidencia a efectuar las designaciones de los miembros de las comisiones de Recepción, tanto de Exterior como de Interior.

Sra. Presidente.- Si hay asentimiento de la Asamblea, así se procederá.

- Asentimiento.

Sra. Presidente.- Aprobado.

Habiendo consentimiento, por Secretaría se va a dar lectura de la nómina de los señores legisladores designados por esta Presidencia para integrar las citadas comisiones.

Sr. Secretario (Tunessi).- Comisión de Exterior. Senadores: senador Juan Carlos Marino, senadora Laura Rodríguez Machado, senador Guillermo Snopek, senador Adolfo Rodríguez Saá. Diputados: diputada Elisa Carrió, diputado Mario Negri, diputado Alejandro Snopek y diputado Carlos Castagneto.

Comisión de Interior. Senadores: señora Silvia Elías de Perez, senador Claudio Poggi, senadora Cristina del Carmen López Valverde, senador Omar Perotti. Diputados: diputada Silvia Lospenatto, diputada Analuz Carol, diputada Mayda Cresto y diputada Graciela Navarro.

Sra. Presidente.- Invito a los señores legisladores integrantes de las comisiones de recepción a cumplir con su cometido y a la Honorable Asamblea a pasar a un breve cuarto intermedio, permaneciendo los señores legisladores en las bancas hasta el arribo del señor presidente de la Nación.

- Son las 10 y 41.

- A las 11 y 3 ingresa en el recinto de la Honorable Asamblea, acompañado por los miembros de las comisiones de recepción, el señor presidente de la Nación, don Mauricio Macri. Pónense de pie los señores legisladores, invitados especiales y el público. (Aplausos.)

- El señor presidente de la Nación ocupa el sitio a la derecha de la Presidencia.

6. Mensaje del señor presidente de la Nación

¹ Ver el Apéndice.

Sra. Presidente.- Continúa la sesión de Asamblea. Invito al señor presidente de la Nación Argentina a exponer su mensaje ante la Honorable Asamblea Legislativa.

Señor presidente.

Sr. Presidente de la Nación.- Señora vicepresidenta, señores gobernadores, integrantes del cuerpo diplomático, legisladores, invitados especiales, queridos argentinos: antes de empezar, quiero homenajear a los cuarenta y cuatro tripulantes del submarino ARA San Juan, que entregaron su vida cumpliendo su deber. Estamos con los familiares; y quiero reiterarles que seguiremos haciendo todo lo que esté a nuestro alcance para encontrarlos. Estoy seguro de que todos los argentinos estamos unidos en este reconocimiento.

Es la tercera vez que vengo al Congreso a hacer la apertura de sesiones ordinarias, y esta vez quiero iniciar diciendo “gracias”. Gracias a todos los argentinos, a los que están en este recinto y a los que están afuera. Gracias por comprender que este es un esfuerzo que hacemos entre todos, trabajando juntos. Gracias por marcar el camino y elegir la verdad, aunque, a veces, incomode. Gracias por entender que las cosas llevan tiempo y que no hay atajos ni soluciones mágicas. Y gracias por comprometerse con el diálogo, que es la única manera de llegar a soluciones que incluyan a todos.

A cada uno de ustedes, con los que estuve, se los dije en persona. Y a cada uno que siga encontrando en el futuro se lo voy a volver a decir. Gracias, gracias, gracias. Si hoy estamos donde estamos es gracias al esfuerzo de todos. Pero lo peor ya pasó y ahora vienen los años en que vamos a crecer.

Las transformaciones que hicimos empiezan a dar frutos, a sentirse como las siente esa familia que no tenía agua ni cloacas y ahora las tiene, como las siente esa pareja de enamorados que no podía acceder a su vivienda propia y en estos dos años lo consiguió, como las siente aquel trabajador que vuelve a casa después de un largo día bajo la lluvia y no tiene que embarrarse porque le llevamos el asfalto a su cuadra, como las siente cada emprendedor que pudo crear esa pyme con la que soñaba. Y esto me llena el corazón de entusiasmo, porque ustedes me pusieron acá para emprender, juntos, este camino distinto que, por fin, nos está sacando de tantos años de repetir los mismos errores, un camino de desarrollo en el que estamos combatiendo la pobreza para que nadie quede atrás.

Y quiero dejar bien clara mi intención. Detrás de cada propuesta, de cada reforma, de cada transformación, están la responsabilidad y el amor con que he tomado esta tarea. Y siempre pienso en qué es lo mejor para todos los argentinos. No vine a hacer lo que me conviene a mí o a mi gobierno. Estoy acá porque realmente quiero que cada uno de ustedes sienta que su vida mejora, que tenga esa oportunidad concreta que antes no tenía, que cada uno pueda ver cómo su vida va avanzando.

Ustedes escuchan que algunos nos critican por ir demasiado lento y otros por ir demasiado rápido. Los primeros piden un *shock* de ajuste. A ellos les digo que acá vinimos a reducir la pobreza y asegurarnos que ningún argentino pase hambre. Los otros nos piden que nada cambie. Y yo les digo: si nada hubiese cambiado, estaríamos como otro país hermano, que está en la desintegración social. Por eso elegimos el camino del cambio con gradualismo, un camino en el que todos los argentinos estemos unidos por el esfuerzo.

Tenemos metas para bajar la inflación, para reducir el déficit fiscal. Como las vamos a cumplir, vamos a dejar de endeudarnos, y se van a multiplicar las inversiones en un país confiable. Tenemos que evitar los diagnósticos apocalípticos. Necesitamos coherencia, templanza, para recorrer el camino y avanzar de acuerdo con los tiempos que vivimos. En este contexto, hoy quiero proponerles una agenda de trabajo con

desafíos concretos que nos ayuden a seguir creciendo, pero sin desconocer la importancia de otros temas significativos sobre los que venimos trabajando. Los invito a trabajar juntos en esta agenda.

Queremos un Estado al servicio de la gente, un Estado moderno y facilitador que dé las herramientas a los argentinos para mejorar sus vidas y obligue a los funcionarios a rendir cuentas. Estamos avanzando: ya hay casi 700 trámites que se hacen por Internet sin tener que hacer viajes ni colas innecesarios y desde este año –estos trámites y muchos más– se van a poder realizar desde la computadora o el celular. Pero un Estado al servicio de la gente es también un Estado transparente que muestra cómo gasta su dinero y que tiene funcionarios obligados a tener un alto estándar ético. En estos dos años los funcionarios nos pusimos límites como nunca antes para garantizar que no estamos acá para beneficiarnos.

Ahora hay reglas sobre cómo mostrar nuestro patrimonio, reglas que estudian y resuelven posibles conflictos de interés y normas que definen límites para nombrar familiares en el gobierno, entre otras. Argentina mejoró las posiciones y calificaciones del índice de transparencia internacional: pasamos del puesto 106 al 85 en dos años.

Es la primera vez que Argentina mejora 21 posiciones en dos años, pero tenemos que seguir trabajando. Le pido a todos los poderes y a las provincias que se sumen a esta tarea titánica. Queremos hacer permanentes estos cambios en una Ley de Integridad Pública que reúna las reformas que ya implementamos y las que surjan del debate parlamentario.

Un Estado al servicio de la gente –además– es un Estado que ordena sus cuentas; no podemos gastar más de lo que tenemos. En esto nos pusimos de acuerdo con los gobernadores para ordenar la relación entre Nación y provincias. Después de décadas de desorden llegó el momento de ser serios con el equilibrio fiscal; es el dinero de los argentinos, y administrarlo con responsabilidad es nuestra obligación.

Otra de las prioridades es que todos los argentinos puedan acceder al crédito y puedan ahorrar. Estamos viviendo un *boom* de crédito hipotecario: 2017 fue el año –en casi 20– con más créditos; decenas de miles de familias compraron sus casas con cuotas más bajas que el alquiler que pagaban.

Y tres millones de familias tomaron créditos en la ANSES para hacer refacciones o conectarse a las redes de cloaca y agua. Todo fue posible, entre otras razones, porque la inflación está bajando. La inflación de 2017 fue menor a la de 2016; la de este año va a ser aún menor, y la del año que viene aún menor que la de 2018. No queremos solo bajarla, queremos que nunca más sea un instrumento de la política como lo ha sido durante más de setenta años.

La inflación castiga a la mayoría, dificulta la competencia y nos mantiene presos del corto plazo. Y, presos del corto plazo, los argentinos no podemos planificar, no podemos tomar crédito ni podemos ahorrar. Pero esto también está cambiando. A medida que los argentinos vimos que emprendimos un camino claro de inflación en baja, empezamos a recuperar el ahorro. La Ley de Financiamiento Productivo que tiene media sanción va a permitir seguir teniendo crédito hipotecario por varias décadas y va a dar más opciones para canalizar el ahorro de los argentinos, en especial a las pymes que necesitan capital para crecer.

Le pedimos al Congreso que tenga esta ley entre sus prioridades para este año.

Tenemos que organizarnos para el trabajo del siglo XXI. El mundo está cambiando rápido. Cada día se crean empleos nuevos y otros desaparecen. Es un desafío

que enfrentan todos los países del mundo, no sólo la Argentina; podemos intentar resistirnos o podemos asumir el momento que nos toca vivir.

Durante estos dos años avanzamos mucho, juntos. Logramos acuerdos que generan empleo y llevan oportunidades nuevas a nuevas partes del país. Gracias a esto la desocupación está bajando y el total de trabajadores registrados aumentó en casi 270 mil.

Pero en la Argentina uno de cada tres trabajadores está en la informalidad, y no está ahí porque quiere: hace lo que puede. Vamos a presentar el proyecto de Ley de Inclusión Laboral para que miles de trabajadores informales puedan registrarse sin perder la antigüedad y los beneficios que les corresponden por sus años de trabajo. Esta iniciativa es el fruto del trabajo en equipo entre sindicatos y empleadores, unidos detrás de la meta de cuidar el empleo argentino.

Tampoco podemos permitir más que una mujer gane menos que un hombre, no es justo, no está bien. Según el INDEC estas diferencias llegan hasta el 30 por ciento y esto no puede seguir así. Tienen mi compromiso para que el salario igualitario que establecen nuestras leyes sea una realidad. Y en un mundo de iguales tampoco hay razón para que los padres compartamos tan sólo dos días en el momento del nacimiento de nuestros hijos. Sabemos lo importante que es estar en familia en esos primeros días, por eso vamos a presentar un proyecto de ley para extender la licencia por paternidad.

Se viene una revolución en el país con el turismo, y les propongo que nos organicemos para recibir cada vez a más turistas. El año pasado batimos muchos récords juntos. Nunca antes se habían hospedado tantos viajeros en hoteles en todo el país; crecieron un ocho por ciento en comparación con 2016 en todas las regiones, y nunca antes había viajado tanta gente en vuelos de cabotaje como ahora. Tuvimos más de 50 millones de viajes dentro del país y recibimos más de seis millones de turistas de otras partes del mundo. Y en el último fin de semana largo de carnaval tuvimos récord de turistas.

¿Qué significa todo esto? Significa trabajo de calidad, porque son más mesas llenas en los restaurantes, más camas ocupadas en los hoteles, más entradas vendidas en los teatros, peñas y espectáculos. Además, este año tendremos el G-20 y las Olimpíadas de la Juventud, que son más puertas de entrada y van a multiplicar la cantidad de turistas. Y más allá de la mejora en los aeropuertos, las nuevas rutas para que haya más conexiones, la devolución del IVA al turismo extranjero o los vuelos más baratos, el turismo tiene que ser una causa compartida por todos.

Los argentinos tenemos que construir una cultura del servicio, para que cada persona que nos visite se enamore de nuestro país y quiera volver una y otra vez. Transformemos nuestra amabilidad y nuestras ganas de crecer en oportunidades concretas que se multipliquen en los pueblos y ciudades.

Queremos que todos los argentinos estemos conectados, que tengamos acceso a Internet y mejor conexión en los celulares. Internet nos cambió la vida, nos permite estar comunicados, poder expresarnos, aprender sobre el mundo y ahorrarnos tiempo en trámites que antes eran eternos.

Un ejemplo del potencial que tiene Internet aplicada a la vida es la red de Telesalud Pediátrica que ya funciona en veinte provincias; las familias pueden hacer consultas con médicos del Garrahan sin tener que moverse de sus pueblos. Por

iniciativas como esta es que queremos ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la conexión en cada rincón del país: un paso más hacia una Argentina verdaderamente federal.

En estos dos años aceleramos el crecimiento de la Red Federal de Fibra Óptica que ya tiene más de 32.000 kilómetros tendidos y conecta a más de 400 localidades que antes estaban desconectadas.

También estamos ayudando a los emprendedores que quieren exportar servicios basados en el conocimiento: un sector que da trabajo a más de un millón de personas. El año pasado la exportación de estos servicios, como el software, creció un 20 por ciento.

Para seguir avanzando, necesitamos una nueva ley sobre telecomunicaciones y tecnología de la información que nos permita aprovechar los beneficios de la tecnología, mejorar la competencia y las inversiones, bajar los precios y mejorar la calidad del servicio a los usuarios. En esta herramienta legal también estamos atrasados respecto de otros países.

Va a haber lugar para que cooperativas, empresas pequeñas, medianas y grandes, tanto nacionales como internacionales, participen activamente de la conversación para garantizar la neutralidad de las redes y la pluralidad de los contenidos. Si estamos mejor conectados vamos a poder ofrecer mejores productos y servicios, y vamos a estar más preparados para la economía que viene, donde la innovación y lo digital serán fundamentales para crear empleo.

Los argentinos también tenemos derecho a vivir cerca de un lugar verde donde podamos unirnos, conocer y preservar la naturaleza. El espacio público sin duda es el más democrático que tenemos. Por primera vez en muchos años estamos ampliando la superficie de los parques nacionales y estamos mejorando la infraestructura de los que ya teníamos. Inauguramos el Parque Nacional El Impenetrable, en Chaco, empezamos a crear los parques Iberá, en Corrientes; Aconquija, en Tucumán; y Mar Chiquita, en Córdoba.

Por primera vez estamos avanzando en la creación de parques marinos. Nuestro mar cumple un rol clave porque ayuda a regular la temperatura, a generar el oxígeno que respiramos y acompaña el desarrollo de la pesca sustentable. Además, la creación de áreas protegidas en el Mar Argentino nos permite ejercer la soberanía nacional en forma pacífica.

Hoy quiero contarles que hemos decidido preservar una parte importante de Campo de Mayo y transformarla en un parque nacional. Será uno de los parques nacionales urbanos más grandes del mundo y parte del sistema de áreas protegidas del área metropolitana. Todos sabemos que más de 10 millones de argentinos viven ahí, y van a poder conocer y disfrutar de estos parques.

Los parques nacionales no son una idea abstracta de conservación: son una herramienta de desarrollo local, y el acceso a ellos debe ser visto como un derecho para todos.

Si ustedes convierten en ley estos proyectos habremos logrado, juntos, que 2018 sea el año de mayor creación de parques nacionales de nuestra historia.

Los argentinos queremos vivir en paz. Queremos salir a la calle sin miedo y que nuestros hijos vivan tranquilos. Creemos que en estos años de democracia persiste una tensión entre democracia y seguridad; y no creemos que haya que caer en la mano dura ni en el abolicionismo para resolverla. Creemos en un sistema que ponga en el centro a las víctimas del delito, que respete a las fuerzas de seguridad y que ofrezca penas proporcionales a los delitos cometidos. Sobre todas las cosas, creemos en un sistema

republicano que cuide a los argentinos para que vivamos más seguros.

Queremos sentirnos cuidados. Para eso, también tenemos que pensar en los que nos cuidan. Las mujeres y los hombres de nuestras fuerzas de seguridad se juegan la vida por nosotros y merecen todo nuestro respeto y admiración.

Como ustedes saben, hace muchos años yo sufrí en carne propia a la mala policía. Sé lo que se siente cuando uno pasa por algo así.

La seguridad y la lucha contra el narcotráfico son dos de las demandas más grandes de los argentinos. Por primera vez tenemos una estrategia nacional para abordar estos temas y estamos llevando el cuidado del Estado a donde antes solo existía el poder de las bandas; y lo mejor es que esta estrategia está funcionando. Las incautaciones de drogas son récord: 300 toneladas, la cantidad de robos se redujo en un 11 por ciento y los homicidios en un 20 por ciento, en estos dos años.

Es importante que avancemos en la extinción de dominio y que el Estado recupere los bienes del narcotráfico y del crimen organizado.

También necesitamos algunas reformas, como la del Código Penal. Tenemos un Código viejo, desordenado, emparchado mil veces. Desde el año pasado hay una comisión de expertos trabajando y esperamos que nos propongan un Código nuevo en pocos meses.

Otra reforma importante es la del Código Procesal Penal. El centro de la reforma es pasar del modelo actual, donde los jueces investigan y deciden, a uno más rápido y oral en el que los fiscales tengan más protagonismo.

Pido a los legisladores que den a estos temas la importancia que merecen para cuidar a todos los argentinos.

La vida es lo más importante que tenemos y nos estamos matando en accidentes en las rutas y en las calles de todo el país. El año pasado murieron 5.000 argentinos que no tenían que morir: es una tragedia nacional. Tenemos que trabajar juntos para bajar esta cifra. Es la principal causa de muerte de jóvenes de entre 15 y 34 años. No nos podemos quedar de brazos cruzados.

Desde el Estado estamos trabajando para que tengamos rutas más seguras. Ya reparamos 5.000 kilómetros que estaban en pésimo estado y estamos recuperando 12.000 más.

Terminamos y vamos a tener en obra casi 1.700 kilómetros de autopistas; y también seguimos apostando a medios de transportes como el Metrobús, que además de ser cómodos y ahorrarnos tiempo son más seguros.

Pero solo si conocemos en tiempo real dónde y por qué ocurrió un accidente vamos a poder hacer algo para evitar que vuelva a pasar. Tenemos que medir y evaluar. Por eso, con ayuda de las provincias creamos un sistema digital que nos permite acceder a esta información crucial. Pero no alcanza solo con esto. No puede ser que la irresponsabilidad al volante casi nunca termine en una condena efectiva. Vamos a impulsar un proyecto del Código Penal que por primera vez introduzca penas fuertes a los conductores que ponen en riesgo la vida de los demás por manejar alcoholizados, bajo el efecto de drogas o superando ampliamente la velocidad permitida.

Estas son algunas iniciativas, pero les pido a todos –absolutamente a todos– que pongamos nuestra parte, empezando por lo elemental: usar el cinturón de seguridad, poner nuestros niños en las sillas cuando los transportamos y no distraernos con el celular.

Evitar muertes por accidentes viales es también otra de las formas de cuidado y de seguridad que los argentinos nos tenemos que exigir.

También les pido que trabajemos juntos para combatir la malnutrición y la obesidad infantil, que afecta más a los que menos tienen. En la Argentina, cuatro de cada diez chicos están mal nutridos. Somos el país con mayor obesidad infantil en América latina y, aunque sorprenda, somos uno de los cuatro países que más azúcares consume en el mundo: ¡sí, uno de los cuatro! Les digo estas cifras para que veamos la magnitud de este problema. Uno de cada tres chicos tiene sobrepeso u obesidad, y la obesidad infantil y la desnutrición son dos caras de la misma moneda, que tienen consecuencias directas en la salud y en el desarrollo de los chicos. La capacidad de aprender y de que les vaya bien en la escuela disminuye, y tienen más posibilidades de sufrir enfermedades del corazón, otras, como diabetes, y algunos tipos de cánceres cuando son adultos.

Estamos trabajando para que tengan acceso a alimentos más frescos y saludables. La alimentación sana es hoy una temática mundial semejante a la defensa del ambiente. Los padres tenemos una responsabilidad primaria en este tema y debemos liderar esta causa que nos involucra a todos.

Tenemos que trabajar por la igualdad educativa, para que todos los chicos, especialmente los más vulnerables, puedan acceder a una educación de calidad. Hace casi un año presenté los resultados de la evaluación Aprender. Les aseguro que fue una de las estadísticas que más me afectó tener que compartir, porque nos mostró, nos confirmó que no estamos preparando a nuestros hijos para el mundo que van a vivir. Con la evaluación Aprender pudimos identificar qué escuelas tienen más dificultades y a cuáles les va mejor y, gracias a esta información, con el programa Escuelas Faro nos focalizamos en ayudar a las 3.000 escuelas que más problemas tenían, aplicando los criterios de aquellas a las que les iba mejor.

La calidad en la educación es un compromiso que tenemos que asumir juntos familias, docentes y toda la comunidad educativa. Los padres no podemos desentendernos; no podemos dejar a los maestros solos en esto. Todos tenemos que ser parte de este proceso de mejora. Y, para poder involucrarnos, tenemos que poder saber: tenemos que poder saber cómo le está yendo a la escuela adonde van nuestros hijos. Hoy está prohibido por ley que se publiquen los resultados por escuela; y eso no tiene sentido. Por eso, les pido que este año legislativo avancemos para cambiar esta norma.

La única manera de mejorar es partir de la verdad: de un diagnóstico verdadero, transparente, público, a disposición de todos. ¡No le tengamos miedo a la verdad! A lo que hay que temer es a la mentira, al ocultamiento, a no querer enfrentar la realidad que ya nos demostró el daño que puede generar. A lo que hay que temer es a que los chicos no terminen el colegio. ¡No podemos hacer política con la educación de nuestros hijos! No podemos acordarnos de la educación solo en el momento de las paritarias.

Otro tema que tenemos que poner sobre la mesa es el embarazo adolescente no intencional. Hoy, nuestro país muestra una situación crítica. Cada año más de 100.000 chicas menores de 19 años quedan embarazadas y siete de cada diez de esos embarazos no son intencionales. Las vidas de esas jóvenes cambian para siempre. Muchas abandonan la escuela y eso afecta sus posibilidades de conseguir trabajo y desarrollar un proyecto de vida.

Una vez más, el punto de partida es la educación. La educación sexual es una herramienta que empodera a los jóvenes: los ayuda a tomar decisiones informados.

Estamos trabajando con el equipo de Desarrollo Social, Salud y Educación en una iniciativa integral para que en las escuelas, en los centros de salud y en las comunidades haya profesionales que acompañen y asesoren a los chicos en educación

sexual, salud reproductiva y métodos anticonceptivos. Solo con información van a tener la libertad de elegir qué quieren para su vida.

Hace treinta y cinco años que venimos postergando un debate muy sensible que, como sociedad, nos debemos: el aborto. Como dije más de una vez, estoy a favor de la vida pero también estoy a favor de los debates maduros y responsables que como argentinos tenemos que darnos. Por eso, vemos con agrado que el Congreso incluya este tema en su agenda de este año. Espero que se escuchen todas las voces y se tomen en cuenta todas las posturas.

Sé que si trabajamos juntos, si dialogamos y hacemos las cosas con buenas intenciones, vamos a dar grandes pasos en cada uno de los desafíos que les propuse en esta agenda de trabajo.

Durante mucho tiempo creímos que estábamos destinados a fracasar, que resignarnos era nuestra única opción: pero esa idea es falsa. Y detrás de esa idea falsa empezó a aparecer una Argentina unida y poderosa. Empezamos a aparecer millones de argentinos unidos que decidimos cambiar; cambiar y poner todo nuestro talento y esfuerzo en salir de donde estábamos.

Los argentinos tenemos todo para crecer: depende de nosotros y de nadie más. Estoy convencido de que vamos a hacerlo. No estaría acá si no creyera en lo que les digo. Y la mayor prueba de esto es que estamos creciendo. Todo lo que logramos juntos en estos dos años muestra que estamos creciendo.

La inversión aumenta. El año pasado creció un 11 por ciento; y esa inversión, precisamente, es la que nos garantiza que vamos a seguir creciendo, porque agranda nuestra capacidad para producir. Este enero tuvimos récord de venta en cemento, en asfalto, de autos, de autos usados, de motos, de turismo, de vuelos de pasajeros, para citar algunos de los ejemplos más visibles. Y febrero viene para que podamos decir en pocos días que también en varios de estos rubros es el bimestre más importante de nuestra historia.

Toda esta actividad está generando trabajo. Ya sobrepasamos la cantidad de personas empleadas en 2015 y los salarios le ganaron a la inflación.

La construcción es uno de los sectores que más está creciendo. Hay cada vez más obras en rutas, más calles asfaltadas, más casas en construcción. Por cada casa nueva que se construye hay alguien en algún corralón preparando un pedido, un flete que los entrega y algún vendedor que prepara un pedido de artefactos. ¡Son puestos de trabajo de todo el país!

Estamos en la dirección correcta, dejando atrás muchos años de estancamiento y retroceso. Esto no solo sucede en lo económico. Los argentinos estamos madurando. Nos dimos cuenta de que no sirve seguir culpando a otros de lo que nos pasa; de que crecer depende de nosotros, de nuestra capacidad de sentarnos a dialogar en una mesa, sin patoterismos ni extorsiones. Ya demostramos que se puede. Lo hicimos con Vaca Muerta, con la lechería, con la carne, con la construcción, con el sector automotriz, con el sector forestal, con la biotecnología. ¿Qué hicimos? Nos sentamos a conversar partiendo de la premisa de que todos los actores implicados –sindicatos, empresas y gobierno– debemos participar del diálogo, y cada uno planteó su agenda de futuro, sus inquietudes y sus propuestas.

Yo mismo formé parte de muchas de esas mesas y me gustaría que ustedes pudieran estar ahí, para ver el entusiasmo que despierta ese trabajo en común, cómo se van destrabando obstáculos, cómo van surgiendo soluciones a partir del aporte de todos.

Si pudimos avanzar en todas estas cosas, si pudimos sentarnos a dialogar, si

pudimos evitar una crisis que se nos venía encima, si pudimos generar trabajo y empezar a reducir la pobreza, si pudimos asfaltar barrios enteros que estaban sumergidos en el barro, si pudimos pasar del aislamiento a la integración con el mundo, imaginemos las cosas que vamos a poder en el futuro.

Sí: animémonos a imaginarlo, porque mucho de lo que imaginamos está sucediendo y porque tenemos la capacidad de hacer. Y no me refiero a la política, me refiero a la vida. No me refiero a los partidos políticos, me refiero a las personas; a las personas que creemos que podemos y merecemos vivir mejor.

Hace un año, en este lugar, en este recinto, les dije que teníamos que construir las bases para que la Argentina pudiese crecer veinte años en forma consecutiva, que así derrotaremos la pobreza y fortaleceremos a la clase media, haciendo lo que había que hacer.

Y eso es lo que hicimos; ese crecimiento invisible sucedió. Es como cuando empezamos un edificio: en el pozo no se ve lo que estamos haciendo –no se ven las estructuras que estamos poniendo, los pilotes, volcando el hormigón–, pero esa base existe, está, y sobre ella se construye el resto. Y esto es lo que está sucediendo. Los argentinos empezamos a ver los frutos de eso y cada transformación está hecha sobre bases firmes; y va a durar para toda la vida.

Por eso, nuevamente los invito al entusiasmo del hacer, a la alegría de sentirse comprometidos, de sentirse protagonistas de su propio futuro, al orgullo de pertenecer a la generación que está cambiando a la Argentina para siempre.

Y los invito a todos, a los que piensan distinto, a que por un minuto abran su mente y su corazón y piensen que todo lo que les estamos proponiendo, con absoluta buena fe, puede funcionar. Está funcionando; y los necesitamos a todos.

Porque nuestros verdaderos enemigos son la resignación, la indiferencia; necesitamos de todos unidos. Porque siempre les digo: los argentinos unidos somos imparables para derrotarlos con coraje, con entusiasmo, con fuerza; y así dar lugar a esta Argentina que tanto soñamos y nos merecemos.

Con esta idea en la cabeza y con este sentimiento en mi corazón, dejo formalmente inauguradas las sesiones ordinarias del Congreso de la Nación. Muchas gracias.

Sra. Presidente.- Como se ha cumplido con el objetivo, se levanta la sesión.

- Son las 11 y 44.

JORGE A. BRAVO

DIRECTOR GENERAL DE TAQUÍGRAFOS

7. Apéndice

CONVOCATORIA



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria



Mensaje

Número: MEN-2018-27-APN-PTE

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Viernes 23 de Febrero de 2018

Referencia: Mensaje Apertura Sesiones Ordinarias HONORABLE CONGRESO DE LA NACIÓN.

AL HONORABLE CONGRESO DE LA NACION:

Tengo el agrado de dirigirme a Vuestra Honorabilidad a fin de remitirle el Decreto por el cual se señalan las 11:00 horas del día 1° de marzo próximo, para la solemne apertura de las Sesiones Ordinarias del HONORABLE CONGRESO DE LA NACION, correspondientes al año en curso.

Dios guarde a Vuestra Honorabilidad.

Digitally signed by PERA Marcos
Date: 2018.02.23 17:13:24 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Marcos Peña
Jefe de Gabinete de Ministros
Jefatura de Gabinete de Ministros

Digitally signed by MACRI Mauricio
Date: 2018.02.23 18:23:17 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Mauricio Macri
Presidente
Presidencia de la Nación

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA -
GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, cn=AR,
o=MINISTERIO DE MODERNIZACION, ou=SECRETARIA DE
MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, email=gs@clit
32716117564
Date: 2018.02.23 18:23:38 -03'00'



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Decreto

Número: DECTO-2018-154-APN-PTE

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Viernes 23 de Febrero de 2018

Referencia: Apertura Sesiones Ordinarias del HONORABLE CONGRESO DE LA NACION

En uso de las facultades conferidas por el artículo 99 inciso 8 de la Constitución Nacional

EL PRESIDENTE DE LA NACION ARGENTINA

DECRETA:

ARTICULO 1°.- Señálense las 11:00 horas del día 1° de marzo próximo para la solemne apertura de las Sesiones Ordinarias del HONORABLE CONGRESO DE LA NACION, correspondientes al año en curso.

ARTICULO 2°.- Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese. .

Digitally signed by PERA Marcos
Date: 2018.02.23 17:12:44 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Marcos Peña
Jefe de Gabinete de Ministros
Jefatura de Gabinete de Ministros

Digitally signed by MACRI Mauricio
Date: 2018.02.23 19:22:26 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Mauricio Macri
Presidente
Presidencia de la Nación

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA -
GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, ou=AR,
o=MINISTERIO DE MODERNIZACION, ou=SECRETARIA DE
MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT
30715117564
Date: 2018.02.23 19:22:36 -0300



MEMORIA DETALLADA DEL ESTADO DE LA NACIÓN 2017.

Nota: la Memoria detallada del estado de la Nación puede consultarse en la página web de la Jefatura de Gabinete de ministros: <https://www.argentina.gob.ar/jefatura/memoria-de-la-nacion>